

## Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad de la ETSIAAB celebrada el 18 de julio de 2024

### Miembros de la Comisión:

	<b>Asiste/No asiste/Excusa</b>
<b>D. José Manuel Palacios Alberti</b> (Director)	Asiste
<b>D<sup>a</sup> Belén Diezma Iglesias</b> (Subdirectora de Calidad y Acreditaciones)	Asiste
<b>D<sup>a</sup> Rosario Haro Hidalgo</b> (Subdirectora de Ordenación Académica)	Asiste
<b>D. Eutiquio Gallego Vázquez</b> (Subdirector de Investigación, Postgrado e Internacionalización)	Asiste
<b>D<sup>a</sup> María Jesús Villamide Díaz</b> (Subdirectora de Prácticas, Movilidad y Empleabilidad)	Asiste (on-line)

### Directores de Departamento:

<b>D. Juan Manuel Arroyo Sanz</b> (Director Dpto. Producción Agraria)	Asiste
<b>D. Francisco Ayuga Téllez</b> (Director Dpto. Ingeniería Agroforestal)	Excusa
<b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Benavente Bárzana</b> (Directora Dpto. Biotecnología- Biología Vegetal)	Asiste
<b>D. Antonio Martínez Sáez</b> (Director Dpto. Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología)	Asiste
<b>D. Jesús Novillo Carmona</b> (Director Dpto. Química y Tecnología de Alimentos)	Asiste
<b>D. Francisco Javier Taguas Coejo</b> (Director de la Sección de la ETSIAAB Dpto. Matemática Aplicada)	Asiste
<b>D<sup>a</sup> Ana Rafaela Velasco Arranz</b> (Directora Dpto. Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas) <i>Delega asistencia en D. Emilio Pindado</i>	Asiste

### Coordinadores/as de las Titulaciones de Grado y Máster en Ingeniería Agronómica:

<b>D<sup>a</sup> Araceli Díaz Perales</b> (Coordinadora del Grado en Biotecnología)	Asiste
<b>D. Javier García Alonso</b> (Coordinadora del Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía) <i>Delega asistencia en D<sup>a</sup> Pilar García Rebollar</i>	Asiste (on-line)
<b>D<sup>a</sup> Carmen López Díaz</b> (Coordinadora del Grado en Ingeniería Alimentaria)	Asiste
<b>D. Daniel Palmero Llamas</b> (Coordinador del Grado en Ingeniería Agrícola)	Asiste
<b>D. David Pereira Jerez</b> (Coordinador del Grado en Ingeniería Agroambiental)	Asiste
<b>D. Francisco Ayuga Téllez</b> (Coordinador del Máster en Ingeniería Agronómica)	No asiste

### Representante del Personal de Administración y Servicios:

<b>D. Carlos Ruíz López</b>	No asiste
-----------------------------	-----------

### Representante de los Alumnos:

<b>D<sup>a</sup>. Sherezade Gozalo Cañas</b>	No asiste
--	-----------

### Representante de la Unidad de Calidad de la ETSIAAB:

<b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Durán Reyes</b>	Asiste
---	--------

El director da inicio a la sesión a las 12:10 horas, con la asistencia de los miembros de la Comisión que se indican. Si bien la convocatoria es presencial se ha facilitado la asistencia de dos miembros por conexión "on-line".

**Punto 1 .- Aprobación, si procede, de los borradores de Acta de las reuniones anteriores.**

Se aprueban por unanimidad.

El director cede la palabra a la subdirectora de calidad y acreditaciones (SCA) para la exposición del punto 2 del O.D.

**Punto 2.- Informe de la Subdirectora de Calidad y Acreditaciones.**

La SCA hace un resumen de los distintos procesos de calidad en los que han participado titulaciones del Centro desde la última reunión de la Comisión.

**- Informe sobre modificaciones, seguimientos y renovaciones de acreditación de titulaciones ETSIAAB.**

Renovaciones de Acreditación:

Las renovaciones de acreditación en marcha en este curso afectan solo a tres másteres: MU en Biotecnología y Bioingeniería Vegetal, MU en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible y MU en Jardinería y Paisajismo.

Estos procesos, gestionados por la Fundación Madri+d, tras la modificación de la guía de evaluación para la RA, pueden tener distinta tipología que afecta tanto al contenido del informe de autoevaluación/evidencias como a la visita del panel o incluso quedar exento, en función de las valoraciones obtenidas en la anterior RA o de si han sufrido modificaciones sustanciales desde la anterior evaluación. Los tres presentaron el pasado día 1 de junio sus informes de autoevaluación y las visitas están previstas para el próximo mes de septiembre/octubre. En concreto:

MU en Biotecnología y Bioingeniería Vegetal: informe de autoevaluación completo y la visita del panel prevista para el mes de septiembre/octubre también será completa al haber efectuado una modificación sustancial en 2022 y haber recibido en la anterior RA una valoración C en los criterios 1 y 2.

MU en Planificación PDRGS: al tratarse de su tercera renovación de la acreditación y no haberse producido desde la obtención del anterior "Informe final favorable" (sin valoraciones D en ningún criterio) ninguna modificación sustancial en su Memoria de Verificación, el informe de autoevaluación se limita a describir las "acciones realizadas para atender las recomendaciones", en las directrices o criterios afectados indicadas por la Fundación. La visita será abreviada a decisión del panel.

MU en Jardinería y Paisajismo: participa en este proceso en la tipología "Renovación de la acreditación de titulaciones que han realizado alguno de los cambios en elementos esenciales señalados en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster, habiendo superando el procedimiento de evaluación previo con resultado favorable y habiendo obtenido en todos sus criterios una valoración de A o B". Por ello, en el informe de autoevaluación (procedimiento abreviado) solo se han completado aquellos criterios afectados por el cambio realizado fruto de la modificación y se aporta la documentación necesaria para evidenciar el cumplimiento de estos criterios. La visita será abreviada a decisión del panel.

#### Modificaciones de Memorias de Verificación:

Se han recibido los informes favorables a la modificación de las memorias de las titulaciones de Máster U en Ingeniería Agronómica (fecha 11 de abril de 2024 con dos recomendaciones que hacen referencia a la inclusión de las fichas de los TFM y PAEs que no están completas y a la inclusión en una de las tablas de profesorado de la columna "Experiencia Docente universitaria") y el Máster U en Jardinería y Paisajismo (fecha 14 de junio de 2024, sin recomendaciones).

Esto supone la existencia de un nuevo código para el MUIA (20AU) y nuevos códigos para los dobles másteres (20AX y 20AZ) con lo cual, en la actualidad, conviven las tres titulaciones antiguas con las tres nuevas dando lugar a 6 guías de estas titulaciones. Se han detectado problemas en el apartado de competencias de las guías GAUSS para estas nuevas titulaciones y se ha remitido al Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia una tabla excell con las asignaciones correctas. Se están manteniendo conversaciones con la Adjunta de Calidad para solucionar estos errores y desde la Subdirección de Calidad se efectuará el control de las nuevas guías para que no se aprueben hasta que no estén correctamente asignadas las competencias.

#### Seguimientos Ordinarios Voluntarios:

Diferentes titulaciones del Centro han participado en el proceso de seguimiento voluntario ordinario 2024 para intentar subir las calificaciones D ó C en los distintos criterios y poder acceder al procedimiento abreviado de la renovación de la acreditación. En este proceso han participado las titulaciones de MU en Biología Computacional, MU en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo y MU en Producción y Sanidad Animal y los PD en Sistemas Complejos y PD en Biotecnología y Recursos Genéticos de Plantas y Microorganismos Asociados. Hasta la fecha se han recibido los informes provisionales del PD en SC (mantiene la valoración C en el criterio 3. Sistema de garantía interna de calidad), PD en BRGPMA (sube a B todos sus criterios) y MU ETD (mantiene C en los criterios 2. Información y transparencia y criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad).

#### Seguimiento Especial:

El MU en Agricultura de Precisión que se implantó el pasado curso será sometido a este proceso debido a las recomendaciones de especial seguimiento establecidas a la evaluación de la propuesta de memoria de verificación. La fecha límite para subir el autoinforme a la plataforma de la Fundación para el Conocimiento Madri+d es el próximo 30 de septiembre.

#### - **Solicitud SISCAL ETSIAAB.**

Se ha acordado la presentación de la solicitud para participar en el proceso de acreditación institucional el próximo mes de septiembre/octubre de 2024 con el nuevo modelo de guía SISCAL madri+d que incluye los datos relativos a los Programas de Doctorado e Investigación.

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia se está trabajando para ver cómo facilitar esta información a los centros ya que, en su mayoría, está en repositorios institucionales. Además, será necesario elaborar un informe de seguimiento de cada uno de los programas de doctorado. Para su elaboración, se ha facilitado a los responsables de cada PD un modelo de informe de titulación con una versión simplificada del proporcionado por el Vicerrectorado para el que la Subdirección de Investigación y Postgrado proporcionará la base de las tablas e indicadores habiendo mantenido el SIPI una reunión con los coordinadores, la semana pasada, para explicar qué datos se considera deberían incluir.

El SIPI desea hacer constar en acta que la semana pasada en reunión del Comité de Área Doctoral se preguntó a la directora de la EID por la forma en la que se iba a coordinar la provisión de estos datos, indicándole esta que lo consideraba un tema del Vicerrectorado de Calidad. Añade el SIPI que considera también totalmente inadecuado que en el nuevo proceso de seguimiento interno de los programas de doctorado (recientemente aprobados por la COCA UPM) aparezca como órgano que debe sancionar dicho informe la Comisión de Ordenación Académica de la Escuela. Sobre este punto, la SCA indica que ya se informó en la propia COCA UPM que ese procedimiento no tenía sentido y por ello, en tanto no se asuman estos procesos de calidad por la EID, nuestra Escuela indicó la necesidad de reconsiderar este punto. En respuesta al correo remitido se propone por la Adjunta de Calidad que el órgano de aprobación sea la Junta de Escuela del Centro. Sometido a consideración por los miembros de la COCA se acuerda que el órgano en la ETSIAAB sea la Comisión de Calidad del centro y este acuerdo será llevado a consideración a la próxima Junta de Escuela de la ETSIAAB.

Se reitera la necesidad de que se establezcan procedimientos automatizados para la consulta de la información de los PD ya que ni el propio programa ni la Subdirección tienen acceso a estos datos en las aplicaciones UPM.

Se considera que con el informe básico que se preparó por la Subdirección de IPI hace dos cursos será una buena base para que los coordinadores puedan actualizar datos e introducir información cualitativa elaborando los informes del título para el curso 22-23

### **Punto 3.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin más asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión, siendo las 13:16 horas

Madrid, 18 de julio de 2024

Vº Bº  
La Presidenta de la  
Comisión de Calidad



Belén Diezma Iglesias

La Secretaria de la  
Comisión de Calidad



Mª Inmaculada Durán Reyes